



Reunión de los Estados miembros de la Civil Society Dialogue Network

Reforzar la inclusión y la participación en las iniciativas de mediación de la UE para la paz: la función de los mediadores internos

NOTA CONCEPTUAL

Meliá Madrid Serrano

Calle Claudio Coello 139, 28006 Madrid

5 de diciembre de 2023

Antecedentes

El Tratado de la Unión Europea establece el objetivo de fomentar, mantener y contribuir a la paz. La función de mediación y diálogo para la paz de la UE es fundamental como método de elección para prevenir y resolver crisis y conflictos. A lo largo de los años, la UE ha fortalecido su función en estas cuestiones gracias a un nuevo marco político, un marco institucional reforzado y un conjunto de instrumentos que se han adaptado a las nuevas realidades de los conflictos y se aplican en colaboración y previa consulta con los Estados miembros y la comunidad más amplia de consolidación de la paz. Por ello, la UE se ha comprometido firmemente a reforzar el apoyo a las iniciativas de mediación para la paz en todo el mundo y su capacidad como actor destacado en este ámbito. Con la adopción del [Concept on EU Peace Mediation \(Concepto sobre mediación de la UE para la paz\)](#) y las [EEAS Peace Mediation Guidelines \(Directrices del Servicio Europeo de Acción Exterior \(SEAE\) sobre mediación para la paz\)](#) en diciembre de 2020, la UE estableció la base política de la mediación de la UE y esbozó las características, los principios y los instrumentos concretos de apoyo a la puesta en marcha de iniciativas de mediación de la UE. Estas directrices se actualizaron en 2023 tras un proceso consultivo y se añadió un capítulo nuevo que aborda específicamente la cuestión de los mediadores internos

Los mediadores internos (MI) desempeñan un papel fundamental en la prevención de conflictos y el mantenimiento de la paz. Los MI disponen de redes que les permiten trabajar a varios niveles, por ejemplo apoyar procesos de mediación más amplios o de alto nivel, y demuestran la capacidad de colaboración de las sociedades para consolidar la paz y prevenir conflictos. Los MI son activos fundamentales para prevenir conflictos y consolidar la paz de manera eficaz y sostenible. Por su capacidad de divulgación, influencia, legitimidad, proximidad religiosa o cultural con las partes implicadas, así como su valentía y sus competencias exclusivas, los mediadores internos son idóneos para mediar frente a las diferencias antes de que las tensiones estallen en violencia.

Según las Directrices del SEAE sobre mediación para la paz, el concepto de inclusión en la mediación se aplica a las mujeres líderes, a los grupos de mujeres, las minorías sociales, demográficas, religiosas, étnicas y regionales, así como a las organizaciones de profesionales y de la sociedad civil. Además, los líderes tradicionales y religiosos pueden ser aliados importantes por su capacidad fundamental de dar mayor legitimidad a un proceso de paz.

En el marco de la Civil Society Dialogue Network (CSDN), la European Peacebuilding Liaison Office (EPLO) y la UE han organizado cuatro reuniones políticas que han contribuido a configurar la política de la UE en materia de mediación sobre diversos aspectos, entre ellos:

- [EU support to women mediators \(Apoyo de la UE a las mujeres mediadoras\)](#) (marzo de 2019)

- [Strengthening the EU's role on mediation \(Reforzar la función de la UE en la mediación\)](#): reunir información con vistas a elaborar el Concepto sobre mediación de la UE para la paz (febrero de 2020)
- [The EEAS Peace Mediation Guidelines \(Directrices del SEAE sobre mediación para la paz\)](#) (noviembre de 2020)
- [Revision of the EEAS Peace Mediation Guidelines \(Revisión de las directrices del SEAE sobre mediación para la paz\)](#): reunir la información que ofrecen los expertos (mayo de 2023)

La EPLO también ha elaborado una declaración sobre "[Strengthening EU support to peace mediation \(Reforzar el apoyo de la UE a la mediación para la paz\)](#)", documentos sobre [mujeres mediadoras](#) y sobre [los avances y retos](#) de las iniciativas de mediación de la UE para la paz, además de organizar reuniones con la presidencia europea del Consejo de la UE en el contexto de [EU Community of Practice on Peace Mediation \(Comunidad de prácticas de la UE sobre mediación para la paz\)](#), a la que EPLO también contribuye como miembro del comité directivo. Los Estados miembros de la UE desempeñan un papel fundamental en la configuración de la política exterior de la UE y el cumplimiento de sus compromisos.

En este contexto, la reunión ofrecerá una plataforma de diálogo entre responsables políticos, mediadores internos para la paz y expertos de la sociedad civil para reflexionar sobre cómo poner en práctica la política y definir las iniciativas futuras de la UE en materia de mediación.

Objetivos

El objetivo general de la reunión es recopilar distintos análisis y recomendaciones sobre los retos relacionados con la inclusión y la participación valiosa en procesos de paz y en las iniciativas de mediación de la UE para la paz.

Posibles ámbitos de interés específicos:

- Conexión entre diálogos informales/discretos y negociaciones formales (conexión de las vías I, II y III)
- Inclusión valiosa de mujeres mediadoras internas
- Seguridad de los mediadores internos
- Conectar a los mediadores internos de distintos conflictos y regiones
- Función de la UE y de sus Estados miembros a la hora de promover una inclusión valiosa para consolidar la paz de manera sostenible
- Plena utilización de los instrumentos de mediación europeos en los procesos de toma de decisiones de la UE

Participantes

El encuentro reunirá a mediadores internos de la sociedad civil con experiencia en diversos procesos y funcionarios de la Unión Europea y del gobierno español.

Formato

La reunión consistirá en una mesa redonda de un día de duración. La mesa redonda se desarrollará de acuerdo a la regla de Chatham House¹. Habrá interpretación simultánea.

Resultado

Se publicará un informe de la reunión que incluirá las principales recomendaciones de los debates.

¹ Los participantes pueden utilizar la información recibida, pero no pueden revelar ni la identidad ni la afiliación del ponente o ponentes, ni la de ningún otro participante (véase: <https://www.chathamhouse.org/chatham-house-rule>)

AGENDA

5 de diciembre de 2023 (9:00 – 16:00)

Meliá Madrid Serrano

Calle Claudio Coello 139, 28006 Madrid

8:30 – 9:00	Registro y café de bienvenida
9:00 – 9:15	Discurso de apertura <ul style="list-style-type: none">• Ángeles Moreno Bau, Secretaria de Estado de Asuntos Exteriores y Globales
9:15 – 9:30	Bienvenida e introducción <ul style="list-style-type: none">• Guillem Riutord Sampol, Jefe de división de la Dirección de paz, asociaciones y gestión de crisis, División de asociaciones para la paz, la seguridad y la defensa (PCM.2), Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE)• Kristian Herbolzheimer, Comité directivo de la European Peacebuilding Liaison Office (EPLO)
9:30 – 11:15	Sesión 1 – Apoyo a los mediadores internos <p>Posibles preguntas orientativas:</p> <ul style="list-style-type: none">• ¿Qué valor añadido aportan los mediadores internos a los procesos de paz?• ¿Qué dificultades prácticas y técnicas afrontan los mediadores internos para acceder a los distintos procesos y participar en ellos, incluidos los aspectos relacionados con el género y la edad?• ¿Cómo se puede garantizar la seguridad de los mediadores internos que participan en procesos de paz?• ¿Cómo garantizar que el compromiso con los mediadores internos tenga en cuenta las cuestiones de género? <p>Moderador: Jonathan Cohen, Presidente del comité directivo de la EPLO</p>
11:15 – 11:45	Pausa
11:45 – 13:00	Sesión 2 – Conectar vías, procesos y experiencias <p>Posibles preguntas orientativas:</p> <ul style="list-style-type: none">• ¿Qué podemos hacer para conectar los procesos de la Vía III, la Vía II y la Vía I (mediación a través de múltiples vías)?• ¿Qué dificultades prácticas y técnicas plantea la conexión entre diálogos informales y negociaciones formales?

	<ul style="list-style-type: none"> ● ¿Qué conclusiones se pueden extraer de las experiencias en distintos contextos para maximizar el apoyo externo a los mediadores internos en el futuro? ● ¿Cómo garantizar que los procesos de paz se diseñan teniendo en cuenta la inclusión significativa de las mujeres? ● ¿Cuáles son algunos de los logros y fracasos de la participación en procesos de múltiples vías? <p>Moderador: Jonathan Cohen, Presidente del comité directivo de la EPLO</p>
13:00 – 14:00	Almuerzo
14:00 – 15:45	<p>Sesión 3 – Recomendaciones a la UE y a los Estados miembros</p> <p>Posibles preguntas orientativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● ¿Cómo podemos garantizar la aplicación eficaz del Concepto sobre mediación de la UE para la paz? ● ¿Cómo podemos mejorar la relevancia y la práctica de la mediación en las actuaciones de política exterior de la UE? ● ¿Qué función desempeñan la UE y los Estados miembros a la hora de apoyar el compromiso y la participación valiosa de los mediadores internos en los procesos de paz? ● ¿Cómo pueden afrontar la UE y los Estados miembros los retos señalados a lo largo de la jornada? <p>Moderador: Jonathan Cohen, Presidente del comité directivo de la EPLO</p>
15:45 – 16:00	<p>Observaciones finales</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Belén Alfaro Hernández, Ministerio de Asuntos Exteriores de España ● Guillem Riutord Sampol, Jefe de división de la Dirección de paz, asociaciones y gestión de crisis, División de asociaciones para la paz, la seguridad y la defensa (PCM.2), Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) ● Kristian Herbolzheimer, Comité directivo de la European Peacebuilding Liaison Office (EPLO)